



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, agosto dos (02) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	SUCESION DOBLE E INTESTADA
DEMANDANTES	RAFAEL ARTURO AVILA RUIZ Y OTROS
CAUSANTES	TORIBIO ÁVILA ALVAREZ Y ERLINDA RUIZ DE ÁVILA
RADICADO	25 491 40 89 001 2023 00003 00
ASUNTO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO

Requírase a la apoderada de la parte actora, para que en el término de cinco (5) días allegue el trabajo de partición, toda vez que el otorgado en audiencia para tal fin venció.

Notifiquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **842410f5a17ff0c93e2e8c77889f42785137b873b3b3e92c606f509019265f04**

Documento generado en 02/08/2023 03:51:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>